El Personero Municipal de Mosquera-Cundinamarca, se permite informar que se pretende iniciar un procedimiento de selección de contratistas mediante la modalidad de Invitación Pública de Mínima cuantía, contenida en los siguientes términos:

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. 008 de 2026

La suscrita Personera Municipal - Encargada, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley 80 de 1993 y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás normas que lo complementan, inicia el proceso de convocatoria pública de mínima cuantía, e invita a personas naturales y jurídicas y organizaciones legalmente constituidas, que reúnan los requisitos de ley y que estén interesados en presentar propuesta para la contratación con el municipio, de la presente convocatoria pública, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO: "**SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA, QUE OFREZCA A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INDISPENSABLES PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, E INTERESES PATRIMONIALES**".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Convocatoria Pública de mínima cuantía

LUGAR DE CONSULTA DE INVITACION PUBLICA: PERSONERIA DE MOSQUERA, Y EN LA PAGINA WEB: www.colombiacompra.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL: $4.772.482
FECHA DE APERTURA: Septiembre 11 de 2026
FECHA DE CIERRE: Septiembre 17 de 2026
HORA DE CIERRE: 10:00 A.M

Se invita a los interesados para que, a partir de las fechas relacionadas, se revise la invitación pública y se presenten las propuestas en la Personería Municipal dentro de la hora y fecha establecidas en el cronograma de actividades.

Se convocan a todas las veedurías ciudadanas legalmente establecidas para que ejerzan control social al siguiente proceso contractual, de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003.

Dado el once (11) de septiembre de 2026

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DAVID MORALES LÓPEZ
Personero Municipal de Mosquera

Elaboro: Fernando Quimbaya García
Asesor Jurídico